



DIPLOMADO
HISTORIA DE LAS
REVOLUCIONES



DIPLOMADO

HISTORIA DE LAS REVOLUCIONES

Unidad I

Movimientos de resistencia anticolonial desde el siglo XVI hasta el fin del dominio hispánico

"Fueron 300 Años de Lucha, de Resistencia, Resistencia Heroica que se inició con las batallas que le dio el Cacique Diriangén, que se negó a rendirse. Dialogó con los españoles, con los invasores, dialogó con ellos, y le quisieron imponer sus condiciones, y Diriangén no las acepto, y los combatió, los enfrentó, en una batalla desigual".

Comandante Daniel Ortega, 15 de septiembre 2022



Cacique Diriangén

En 1523, lideró un ataque contra los invasores españoles, combatió a los conquistadores durante más de seis años hasta su muerte en batalla.



Cacique Adiact

Su oposición en contra de los conquistadores españoles, representó la lucha de los pueblos originarios por preservar su territorio y su forma de vida.



Cacique Nicarao

Se enfrentó a los conquistadores, obligándolos a retirarse a Panamá. La resistencia de Nicarao marcó un hito en la historia de la rebeldía en contra de la conquista española.



Cacique Yarrince

Fue un líder indígena del pueblo indígena Boaco que se rebeló contra el dominio español en 1777. Fue acusado de preparar una rebelión, capturado y llevado a Ciudad de Guatemala, donde fue torturado hasta la muerte.

Introducción

“Se mantuvo la resistencia de los Pueblos Originarios de nuestros Antepasados, sometidos a nuevas formas de esclavitud que impusieron los conquistadores, lo que conocemos como las Encomiendas, donde las Autoridades españolas, el Rey de España disponía de los poblados indígenas, de la población indígena, para que se convirtieran en siervos de los dueños de las haciendas, de los dueños de las tierras que se habían robado, que se habían apropiado y que pertenecían a esos Hermanos que eran los que vivían, habitaban aquí antes de que llegaran los conquistadores”. Comandante Daniel Ortega, 15 de septiembre 2022.

La conquista de lo que hoy conocemos como el Continente Americano, ha sido vista por los historiadores tradicionales – salvo excepciones – como una epopeya acometida por los españoles y otras naciones europeas.

Dentro de esta lógica, también se ha dado a entender que las poblaciones originarias de América, necesitaban el abrazo maternal de una España, que trajo la salvación de las almas, que libró de la barbarie en que se encontraban las poblaciones originarias y que trajo la civilización a nuestros territorios.

No obstante, como se ha demostrado en estudios recientes, América estaba poblada por nuestros pueblos originarios, cazadores, recolectores y pescadores que vivían en el nomadismo, seminomadismo, sociedades agrícolas cacicales, así como grandes centros urbanos con altos

niveles de centralización política, desarrollo cultural, arquitectónico, científico y tecnológico, que aglutinaban a millones de individuos.

La mayor parte de esta herencia fue destruida por las hordas conquistadoras llegadas de España, mismas que impusieron una narrativa histórica a nivel de epopeya, con el objetivo de justificar

el saqueo, el asesinato y el sometimiento al cual constriñeron a las poblaciones originarias de Nuestramérica. En la práctica, desde su llegada interrumpieron la evolución normal de estas sociedades. En todos estos territorios, hubo altos niveles de resistencia, incluso se dio el caso de los mapuches o araucanos en Chile, quienes además de derrotar a los españoles, conservaron

LA HISTORIA TRADICIONAL Y LA HISTORIA DE LOS PUEBLOS



La conquista del Continente Americano, ha sido presentada por la historia tradicional como una epopeya acometida por los españoles, argumentando que las poblaciones de América, necesitaban el abrazo maternal de una España que trajo la salvación de las almas, que libró de la barbarie en que se encontraban las poblaciones y que trajo la civilización a estos territorios.

Narrativa usada para justificar el saqueo, el asesinato y el sometimiento al cual constriñeron a las poblaciones originarias de nuestro continente.

Nuestramérica, estaba habitada por nuestros pueblos originarios, cazadores, recolectores y pescadores que vivían en el nomadismo, seminomadismo, sociedades agrícolas cacicales, así como en grandes centros urbanos con altos niveles de centralización política, desarrollo cultural, arquitectónico, científico y tecnológico.

En el caso de Nicaragua, hubo resistencia a la conquista y dominación española, donde nuestros pueblos originarios implementaron distintas formas de lucha, de defensa de sus valores y creencias, de su dignidad de pueblos libres y soberanos.



su independencia durante muchos siglos, hasta con los gobiernos republicanos en el siglo XIX.

En el caso de Nicaragua, la narrativa histórica convencional construida por el imperio español, fue de un diálogo pacífico entre un capitán expedicionario español y un cacique indígena, quien aparentemente cedió a los requerimientos del primero. Se afirmaba en esa historia convencional impuesta con la fuerza y la violencia, de una población sometida a los cánones de la civilización y evangelizada por la madre España.

Pero estudios presentes basados en documentación original y en la lectura de otros trabajos más recientes, demuestran lo contrario: que hubo resistencia violenta a la conquista española y que a lo largo de la dominación colonial los pueblos originarios, implementaron distintas formas de lucha, de defensa de sus valores y creencias, de su dignidad de pueblos libres y soberanos. Una situación que abordaremos de forma cronológica en las siguientes líneas.

1. La resistencia de los caciques Diriangén y Nicaragua en 1523

“Ese es el Pueblo nuestro, y esos somos nosotr@s: Identidad, Cultura, Tradición, de Valientes, de Héroe. Cuánto Patrimonio Heroico el que tiene esta Nicaragua nuestra, para vivir los días de hoy a mañana”

Compañera Rosario Murillo, 23 de septiembre, 2022

Una vez lograda la conquista y depredación y sometimiento por la fuerza y la violencia de las Antillas mayores y menores, desde el año de 1492, los españoles en los inicios del siglo XVI, se concentraron principalmente en la conquista

de nuevos territorios en tierra firme con el objetivo de encontrar un paso inter oceánico que los llevara a las verdaderas indias orientales en el océano Pacífico. Circunstancias en que la Corona Española, otorgó licencias a otros particulares.

Fue así como la conquista se extendió a otras partes del continente como México y Tierra Firme (Istmo de Panamá) y en 1512, llegaron a las costas del Pacífico. Desde aquí el Gobernador de Panamá, Pedrarias Dávila, envió una expedición exploratoria por mar que llegó hasta el Golfo de Nicoya en 1517, al que llamaron “Estrecho Dudoso”.

En 1519, Gil González Dávila, obtuvo la licencia de realizar una expedición al actual territorio de Centroamérica que tenía como objetivos principales: Localizar el paso interoceánico; saqueo de oro y plata; imponer la dominación española y la fe católica a los habitantes de dichos territorios. González salió de Panamá en 1522 e inició desde el golfo de San Vicente un largo recorrido por tierra en los actuales territorios de Panamá, Costa Rica y Nicaragua, mientras el marino Andrés Niño recorría las costas del Pacífico.

A todos los caciques, se les imponía el Requerimiento, -que se resumía en explicar la existencia del dios de los cristianos, cuya fe deberían aceptar, así como al Papa de Roma y al Rey de España como soberanos y únicas autoridades, de lo contrario la opción era la guerra contra ellos.

Hacia los inicios de 1523, González -quien venía con 100 mercenarios, cuatro caballos, un cura y un número indeterminado de cargadores indígenas de Panamá- tuvo noticias en el actual territorio de Nicoya, de la existencia de un

RESISTENCIA INDÍGENA Y FRACASOS DE LA CONQUISTA ESPAÑOLA EN NICARAGUA (SIGLOS XVI–XVII)

Durante los siglos XVI y XVII, los conquistadores españoles enfrentaron una feroz resistencia por parte de los pueblos originarios en su intento de someter los territorios de Nicaragua. Estos intentos, conocidos como "las entradas a la Tierra", estuvieron marcados por múltiples fracasos, reflejo del coraje y la determinación de las comunidades indígenas.



Entre 1525 y 1529 se destacan:

- Los Sutiavas, opusieron una tenaz resistencia a Hernández de Córdoba y Pedrarias Dávila en sus dominios de Occidente.
- El 21 de enero de 1528, los pueblos originarios de los alrededores de Sutiava, se presentaron en la colonia de Villa Hermosa, atacaron sorpresivamente a los españoles matando al capitán Benito Hurtado a 19 de sus hombres.
- En un segundo episodio en 1529, en la colonia de Nueva Esperanza, los caciques de la zona, entraron y quemaron el pueblo, hirieron a varios españoles.
- Tras estos hechos en fecha no precisa, el cruel y célebre Martín Estete, hizo “dos entradas a las tierras hostiles”, recibiendo en ambas ocasiones dos derrotas de parte de nuestros pueblos, con gran parte de sus efectivos aniquilados y muchos recursos perdidos.
- Fue una situación que se dio a lo largo del siglo XVI y parte de siglo XVII.

poderoso cacique llamado Nicaragua, ubicado más al Norte. Se enfiló en su búsqueda hacia el actual Istmo de Rivas.

El día 5 de abril se dio el encuentro en la población de Aguacapolka en lo que hoy denominamos la Cruz de España. Nicaragua además de recibirlo en paz, le respondió con preguntas que resumían el sistema conocimientos que los colectivos tenían, basados en su tradición religiosa, e interrogantes relacionadas con el conocimiento, aspectos que creyó que el jefe expedicionario podría responder.

Preguntó entre otras cosas: ¿cómo se sostenían los astros en el firmamento, si sabía de un diluvio que había invadido la tierra, como podía una mujer parir y seguir siendo virgen?, como podía Jesucristo ser hombre y dios al mismo tiempo? ¿Si el papa y el rey eran mortales?

El Capitán invasor, respondió basado en los pocos recursos teológicos que dominaba: que los astros se sostenían gracias al poder divino de Dios. Y según las fuentes hubo preguntas que no pudo explicar entre ellas: ¿por qué tan pocos hombres querían tanto oro? Lejos estaban de imaginar Nicaragua y los suyos el papel que jugaba el oro como unidad de intercambio en Europa, ni mucho menos cuales eran los objetivos principales de los “extraños barbudos” que habían aparecido repentinamente en sus territorios.

Nicaragua aceptó el requerimiento y más de 9 mil de sus súbditos, procedieron a bautizarse. González permaneció ocho días en la tierra de Nicaragua, y el 12 de abril hizo su “principal descubrimiento y tomó posesión” del Gran Lago de Nicaragua al que llamó Mar Dulce. Posteriormente se dirigió más al Norte hasta llegar al Cacicazgo de Noctari, allí el día 14

recibió la visita del Cacique Diriangén, con muchos presentes y regalos.

El cacique le pidió tres días para darle respuesta y el día 17 apareció, pero con sus guerreros atacando sorpresivamente a González y sus gentes. González pudo repeler el ataque en media hora, basado en la superioridad de sus armas y el espanto que causaban los caballos, teniendo algunos heridos.

Los expedicionarios optaron por volver sobre sus pasos y salir del territorio, pero nomás iban pasando el pueblo de Nicaragua el día 18, cuando fueron nuevamente atacados, pero por las tropas de este cacique en una lucha que se prolongó desde las 11.00 am hasta casi el anochecer. González, quien desde un inicio notó la hostilidad de los nicaraguas, iba preparado y protegiendo la carga y los heridos del centro, se defendieron mientras se retiraban haciendo cargas aprovechando la ventaja del armamento y el mismo terror que ocasionaban las bestias.

Casi al anochecer, nuestros pueblos originarios enviaron una embajada solicitando una tregua a los invasores. La explicación que dieron, fue que no eran las fuerzas de Nicaragua las que lo atacaban, sino las de un cacique visitante. Gil González aceptó la tregua, pero develó allí nomás la artimaña, al decir que reconoció a principales y soldados de Nicaragua en el combate. A esto –según González- no tuvieron explicación, sino que volteando el rostro mientras se retiraban decían en su lengua: **toya, toya, teba, teba, su ja su ja...** que se traduce: bien bueno eres (al combate) pero vete, vete ya...

González comprendió que ni su vida y sobre todo el oro que había saqueado estaban seguros, en medio de una hostilidad generalizada, partieron a marchas forzadas hasta San Vicente

y después a Panamá donde darían cuenta de las riquezas y posibilidades del actual territorio de Nicaragua.

Hasta aquí nos queda una interrogante, ¿cuáles pudieron ser las razones, para este cambio de actitud de nuestros pueblos originarios, hacia los españoles? Es decir, un recibimiento pacífico acogedor y después un rechazo total. Vayamos por partes: los colectivos indígenas -en medio del impacto psicológico- recibieron pacíficamente a los expedicionarios españoles. Pero al observar su comportamiento negativo, abusivo -contradictorio con la prédica del dios bondadoso- y descubrir sus verdaderas intenciones de apropiarse de sus tierras, arrebatársele sus riquezas y destruir sus creencias y costumbres, procedieron a combatirlos frontalmente, bajo la dirección de los caciques Diriangén y Nicaragua.



2. Los conquistadores y sus fracasos en “las entradas a la Tierra” desde el siglo XVI hasta el siglo XVII

“Se mantuvo la resistencia de los Pueblos Originarios de nuestros Antepasados, sometidos a nuevas formas de esclavitud que impusieron los conquistadores, lo que conocemos como las Encomiendas, donde las Autoridades españolas, el Rey de España disponía de los poblados indígenas, de la población indígena, para que se

convirtieran en siervos de los dueños de las haciendas, de los dueños de las tierras que se habían robado, que se habían apropiado y que pertenecían a esos Hermanos que eran los que vivían, habitaban aquí antes de que llegaran los conquistadores”.

Comandante Daniel Ortega, 15 de septiembre 2022.

Una vez establecida la dominación violenta en la parte del Pacífico y fundadas la ciudad de León y Granada, los conquistadores pasaron a consolidar el control en el territorio y extenderlo hacia la parte Centro, Norte y Oriente del mismo.

Ellos impusieron una institución llamada la Encomienda, que legalmente consistía en la entrega de una cantidad de originarios a un capitán español. Este último, debería “instruirlos en las virtudes cristianas”. En la práctica, la encomienda sirvió para justificar la esclavitud de miles de pobladores que morían jornadas interminables de trabajos extenuantes o que fueron vendidos como esclavos, sin derechos, ni nombre.

Pero ¿fue esta situación aceptada por la población originaria?

La misma documentación escrita por los conquistadores españoles, da constancia de la resistencia ante los abusos y maltratos que sufrían a manos de sus opresores. Pedrarias Dávila en octubre de 1528 en carta al Rey de España, expresaba que, en los territorios jurisdiccionales de Granada y León, los llamados chorotegas, no solo se negaban a servir a los españoles, sino que se rebelaban contra sus esclavizadores. Argumento que, utilizaba para aumentar la represión contra nuestros pueblos originarios.

Los mecanismos represivos eran terribles. Basta recordar el episodio de León Viejo, donde Pedrarias mando a construir un palenque en donde obligó ir a los indígenas junto con demás vecinos a contemplar la muerte de 18 caciques por perros amaestrados, quienes después de matarlos fueron comidos por los mismos canes. Los indígenas capturados en las entradas a la tierra eran clavados a los árboles o desollados vivos frente a sus familias y a su mismo pueblo.

Es válido destacar la feroz resistencia que se dio ante los intentos de conquista en el territorio. Lo que se dio tanto en las zonas llanas de Occidente como en la zona norte, en donde los españoles tenían dificultades para utilizar recursos como los caballos, por las irregularidades del terreno.

Entre 1525 y 1529 se pueden detallar algunos ejemplos:

- Los Sutiavas, opusieron una tenaz resistencia a Hernández de Córdoba y Pedrarias en sus dominios de Occidente, al extremo que de acuerdo con sus creencias de ser más fuertes cubriéndose con el cuerpo de otros desollaron a sus ancianos, para usar sus pieles como armaduras. Después de los primeros combates los españoles llamaron a esta área “La provincia de los desollados”.
- El 21 de enero de 1528, los pueblos originarios de los alrededores se presentaron en la colonia de Villa Hermosa, ubicada en la parte Norte. Llegaron en paz y con aparentes deseos de convivir con los españoles, pero en lugar de ello atacaron sorpresivamente a los españoles matando al capitán Benito Hurtado a 19 de sus hombres. Días después en un nuevo ataque en esta comarca, fue muerto un destacado conquistador de México el capitán

Joan Grijalba y 16 de sus efectivos.

- En un segundo episodio en 1529, en la colonia de Nueva Esperanza, (también en el Norte) los caciques de la zona, entraron y quemaron el pueblo, hirieron a varios españoles (no se precisa número de bajas).
- Tras estos hechos en fecha no precisa, el cruel y célebre Martín Estete, fue criticado fuertemente por sus superiores, porque hizo “dos entradas a las tierras hostiles”, recibiendo en ambas ocasiones dos derrotas de parte de nuestros pueblos, con gran parte de sus efectivos aniquilados y demás muchos recursos perdidos. Fue una situación que se dio a lo largo del siglo XVI y parte de siglo XVII.

3. Conflictos legales y motines armados en el siglo XVIII

“Tenemos ese Orgullo, ese Honor, de descender de Heroicos Pueblos Originarios, Dignos... Pueblos Originarios Inteligentes, Brillantes... Pueblos Originarios, Cultura Formidable, que quisieron aplastar, y No Pudieron” **Compañera Rosario Murillo, 9 de julio, 2024**

Ante el uso desmedido de la violencia y tantos abusos cometidos por los invasores conquistadores y encomenderos, algunos sacerdotes como Bartolomé de las Casas y el padre Montesinos denunciaron públicamente tales injusticias. Nuestra población originaria, venía siendo diezmada por los trabajos extenuantes, la esclavización y las epidemias (como producto de los virus traídos por los conquistadores). Ante estas denuncias la Corona Española estableció

ABUSOS COLONIALES EN NICARAGUA DURANTE EL SIGLO XVIII

Durante el siglo XVIII, las condiciones de vida en las colonias eran extremadamente duras para la población originaria a raíz de los abusos cometidos por los conquistadores.



Estos abusos se manifestaban de diversas formas:

Nuestra población originaria de Nicaragua, venía siendo diezmada por los trabajos extenuantes, la esclavización y las epidemias (como producto de los virus traídos por los conquistadores).

Nuestros pueblos indígenas estuvieron sometidos al trabajo obligatorio asalariado, a través de un mecanismo llamado repartimiento (un sistema colonial de explotación de nuestros pueblos originarios).

Cada pueblo debía suministrar una cuarta parte del número de tributarios, durante cierta parte del año, para realizar labores públicas y privadas al servicio de los colonizadores españoles.

Debían encargarse del sustento del cura de cada parroquia, lo que incluía el suministro semanal de alimentos, los servicios de limpieza y otras labores domésticas o de mantenimiento.

Los “ministros de dios”, hacían trabajar a nuestros pueblos originarios en sus propiedades particulares agrícolas o ganaderas, con un mínimo de retribución y con jornadas extenuantes de trabajo forzado.

A las mujeres en correspondencia con las particularidades de cada territorio, las obligaban a prestar servicios para los curas, obligadas a hilar y tejer para beneficio de ellos mismos y de los conquistadores.

a mediados del siglo XVI, las leyes de Indias y declaró abolidas las encomiendas.

Circunstancia en que nuestros pueblos quedaban sometidos a un nuevo sistema, orientado a favorecer a la población sobreviviente. Pero esto no implicó el cese de los abusos que cometían los grandes propietarios, los funcionarios peninsulares, los sacerdotes católicos y los corregidores.

Nuestra población originaria de Nicaragua (como en otras colonias) estuvo sometida al trabajo obligatorio asalariado, a través de un mecanismo llamado repartimiento. Cada pueblo debía suministrar una cuarta parte del número de tributarios, durante cierta parte del año, para realizar labores públicas y privadas. Los trabajos que podríamos llamar públicos, tales como la construcción, reparación de fuertes, templos, el mantenimiento de caminos, el transporte de armas y municiones, etc.

Para esta última labor, no sólo no se les pagaba, sino que se les obligaba a suministrar los materiales de construcción, las herramientas, los animales de carga, etcétera. Además, debían mantener al cura de cada parroquia, es decir el abastecimiento semanal de vituallas y la prestación de servicios que requería el Curato. Los “ministros de dios”, hacían trabajar a nuestros pueblos originarios en sus propiedades particulares agrícolas o ganaderas. Pero además de eso, trataba a los indígenas con prepotencia y desprecio, lo que incluía el darle de palos, azotes, y hasta mandarlos a la picota.

En las jurisdicciones bajo su cargo, los corregidores hacían trabajar a los comunitarios varones en sus haciendas. A las mujeres en correspondencia con las particularidades de

cada territorio, las obligaban a trabajar para ellos ejemplo en El Realejo y en Sutiava, eran obligadas a hilar y tejer el algodón que se les distribuía periódicamente; o en el caso de Rivas y /o comunidades con acceso a las costas, eran obligadas a teñir las telas, utilizando un molusco que daba el color azul mûrice (morado), con buen precio en el Mercado Internacional.

Los gobernadores de la provincia por su parte, exigían el suministro de vituallas y la prestación de servicios domésticos, pero sobre todo la fabricación de toda clase de artículos artesanales que eran vendidos; en la provincia y en el exterior.

Es decir, que todos ellos obtenían cuantiosas ganancias a costa del trabajo de nuestros pueblos. Las acciones de rebeldía ante estos abusos, eran severamente castigadas por curas, corregidores y gobernadores.



Otro eje de conflictos fueron los problemas por la propiedad, porque las tierras comunales y ejidales, otorgadas por la Corona, eran invadidas constantemente por los terratenientes y posteriormente por ladinos. Los indígenas recurrieron de igual modo a las mismas leyes de indias para hacer valer sus derechos, dirigiendo sus protestas hacia la Audiencia de Guatemala y cuando se agotaba esta vía, se quejaban ante la misma Corona Española.

Algunas de estas pugnas legales, se agudizaron a

fin del dominio colonial y se prolongaron durante los gobiernos republicanos. La causa principal era la usurpación de tierras pertenecientes a las comunidades originarias.

Se pueden citar los siguientes ejemplos:

- En 1714, las comunidades de Sébaco demandaron al propietario Mathías González.
- La comunidad indígena de Chinandega entró en litigio contra las familias Baca y Briceño de León. Un pleito que se prolongó desde 1719 hasta 1799.
- Entre 1769 y 1771, los pobladores del Valle San Juan de Metapa demandaron al propietario Dionisio Guerrero.
- La comunidad indígena de Sutiava reclamó en 1773 por los daños que ocasionaban a sus tierras los propietarios de las haciendas colindantes.
- Las comunidades de Tepesomoto estuvieron en conflicto por tierras con la familia Vélchez y Cabrera entre 1794 y 1796.
- La Comunidad indígena de Teustepe demandó al propietario Facundo Lara en 1793.
- Las comunidades de Masaya entre 1801 y 1806 demandaban como usurpador de sus tierras en Tisma al propietario Francisco de Alvarado.
- La comunidad indígena de El Viejo, demandó en 1815 a la familia Plazaola.

Estos son algunos de los tantos casos que se presentaron, con relación a la defensa de sus tierras, pero como puede apreciarse los conflictos se prolongaban por años. Aunque las autoridades del Consejo de Indias en España y las audiencias, de igual modo ordenaban investigaciones,

en algunos casos terminaban dando la razón a las comunidades. Pero las ejecuciones de sentencias llevaban también otro lapso de tiempo y en tanto los propietarios seguían haciendo uso de las tierras, porque las autoridades locales, se coludían con los terratenientes.

4. Los motines y levantamientos contra el Sistema Colonial

“Ahí está la carta que le manda Gil González, el informe que le manda Gil González al Rey, informándole que eran miles los que se lanzaban contra él y contra los criminales que le acompañaban, que eran miles los Indígenas que estaban defendiendo estas Tierras, que estaban siendo invadidas con la fuerza de la espada y con la manipulación sacrílega de la Cruz; utilizando a Cristo, que es el mayor Símbolo de Paz que puede tener la Humanidad, para asesinar a los que eran los dueños de estas tierras, a los que tenían su propia Identidad, su propia Cultura”. **Comandante Daniel Ortega, 20 de abril 2023.**

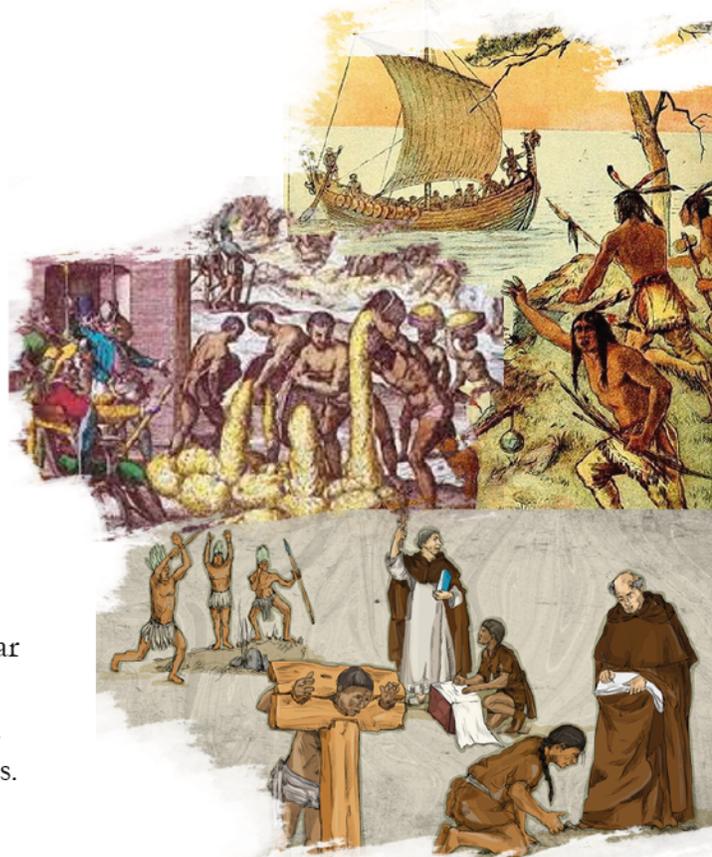
Cuando estos reclamos no eran escuchados, recurrían como último recurso a los motines o rebeliones abiertas, contra las autoridades coloniales.

En 1689 y 1693, los vecinos de las parcialidades indígenas del Corregimiento de Sébaco, cansados de los abusos por parte de las autoridades, quienes las obligaban no solo a ser parte de la leva militar, sino también a rudos trabajos y entrega de sus recursos, protagonizaron un levantamiento militar que se prolongó por meses.

OBJETIVOS DE LA CONQUISTA ESPAÑOLA EN NICARAGUA

Los españoles en los inicios del siglo XVI, se concentraron principalmente en la conquista de nuevos territorios. La expedición en lo que hoy conocemos como América Central tenía como objetivos principales:

- 1 Localizar el paso interoceánico, los españoles ambicionaban usar nuestros territorios como ruta comercial y explotar el territorio y sus recursos para su beneficio..
- 2 Saquear el Oro y la Plata que poseían nuestros pueblos originarios, sin respetar ni sus culturas, ni las vidas humanas. Solo les interesaba beneficiarse y enriquecer a la corona española.
- 3 Imponer la dominación española y la fe católica a nuestros pueblos. Forzaron a los pueblos a abandonar su cultura y creencias. Usaron la religión como herramienta de control y sometimiento. Utilizaron la violencia y el desprecio por nuestras raíces originarias.



Hubo casos como el de Matagalpa en donde, según un informe de 1745, los indígenas de las cañadas se rebelaron 14 veces contra los corregidores y hasta se pasaban al bando de “los caribes salvajes” enemigos de España.

En uno de los casos registrados en 1713, se describe que el corregidor Gabriel de Echevarría, presionado por el Capitán Manuel Grosso obligaba a los indígenas y hasta a los ladinos de la población a prestar servicio militar, para respaldar las acciones militares contra los caribes. Los indígenas protestaron, Echeverría se negó a cumplir las órdenes de Grosso y se refugió en un templo para evitar su captura.

Grosso ocupó militarmente a ciudad y los comunitarios se levantaron en armas, ocupando posiciones en los alrededores. Ante esta situación el Gobernador de la provincia, revocó las disposiciones, mandó Grosso a reconcentrase de nuevo en León y Echeverría pudo salir del templo y los indígenas volvieron a las cañadas.

En 1801, los funcionarios de la Capitanía General de Reino de Guatemala, duplicaron el tributo a las comunidades. Esta medida, que afectó por igual a todas las comunidades de la Región, causó un estado de desesperación en los comuneros, hubo quienes tuvieron que vender sus

haberes para pagar esos tributos y sobrevivir. Pero en el caso de Matagalpa familias enteras prefirieron refugiarse en las zonas selváticas fronterizas con la Región Caribe, para evadir estas injustas obligaciones.



Las formas de resistencia devenidas en motines abiertos contra los abusos continuaron a lo largo de toda la dominación española. Algunas de ellas, quedaron registradas, tales como las rebeliones indígenas de Xalteva en 1763, la de El Viejo en 1759 (algunos la ubican en 1758). Los estudiosos de estos hechos los presentan como reacciones violentas contra el trabajo forzado, esclavizante y otras las arbitrariedades de los funcionarios coloniales. En ambos casos, fue notorio el involucramiento de mestizos, sobre quienes también se hizo recaer el trabajo forzado, a pesar de que según las leyes de indias estaban exentos del repartimiento.

Los ribetes de violencia que adquirieron las rebeliones, desataron una brutal represión por parte de las autoridades, siendo sus principales dirigentes capturados trasladados a Ciudad de Guatemala y ejecutados tras ser sometidos a crueles torturas.

Los mulatos y negros se visibilizaron en el complot encabezado por el capitán de las milicias de mulatos Antonio de Padilla en el año de 1740, quien al ser descubierto fue capturado y conde-

nado a muerte. Tras los entretelones de la rebelión, estaba un funcionario español que era opuesto a la imposición de Antonio Lacayo y Briones como gobernador, quien fue quien manipuló a Padilla y a otros soldados pardos. Estos fracasaron en un intento de liberarlo y desde entonces se suspendió temporalmente la creación de batallones de mulatos.

Aunque, cabe destacar que este complot, no fue una rebelión, que planteó reivindicaciones a favor de las minorías de esclavos y mulatos afro descendientes, quienes desde el siglo XVIII habían ingresado al país como mano de obra sustituta y para realización de trabajos domésticos.

5. La rebelión y el sacrificio de Yarrince en 1780

“Qué hermoso hubiese sido que hubiesen venido con la Biblia y no con la espada; pero con la Biblia, ¿para qué? Para ser respetuosos de los Derechos que tenían los Pueblos que estaban aquí asentados, y compartir con ellos lo que ellos tenían de mayor desarrollo, de mayor conocimiento, de eso que llaman Civilización poder compartir con estos Pueblos, no exterminarlos, no esclavizarlos”.

Comandante Daniel Ortega, 15 de septiembre 2022

Un hecho muy poco estudiado y por tanto poco conocido, fue el intento frustrado de la rebelión del jefe indígena Matías Yarrince en 1780 en los actuales departamentos de Boaco y Chontales, que terminó con su muerte provocada por atroces torturas en un presidio de Ciudad Guatemala.

LA REBELIÓN Y MARTIRIO DEL CACIQUE MATÍAS YARRINCE EN 1780



En 1780, el cacique indígena Matías Yarrince, originario de la región que hoy comprende los departamentos de Boaco y Chontales, se destacó por su liderazgo en la defensa de las comunidades originarias. Estas poblaciones enfrentaban la doble amenaza de la dominación española y las incursiones de los mosquitos, que desde la costa del Caribe realizaban expediciones para capturar esclavos.

Yarrince fue capturado sorpresivamente, trasladado a Granada y posteriormente enviado a Guatemala. Allí murió en septiembre de 1780, producto de los brutales interrogatorios a los que fue sometido por los conquistadores españoles.

Valga señalar que Yarrince, un cacique de los Boacos, se había destacado en la defensa de las comunidades indígenas que luchaban tanto contra los españoles, como contra las incursiones mosquitas que provenían del litoral Atlántico a cazar esclavos. Última situación que lo llevó a hacer alianza con las autoridades españolas, en 1768, Estas además de bautizarlo lo honraron con reconocimientos, tales como el rango de Capitán.

Tales reconocimientos les fueron arrebatados poco tiempo después, por acusaciones -que según algunos criterios fueron infundadas- de funcionarios descontentos con los honores atribuidos a un “indio”.

Capturado sorpresivamente fue llevado a Granada y enviado a Guatemala en donde falleció en septiembre de 1780, a causa de los brutales interrogatorios y torturas de sus carceleros.

No hay indicaciones de que Yarrince haya revelado planes algunos sobre la rebelión que preparaba –según las acusaciones- pero dos años después, en 1782, los mosquitos incursionaron sobre el territorio que controlaba Yarrince, ocupando y saqueando poblaciones entre las que estuvo Juigalpa. Pero fue evidente la incorporación activa de los Boacos, la gente de Yarrince en esta incursión de los “caribes” que asoló los actuales departamentos de Boaco y Chontales. De esta manera, vengaron la muerte de su líder a manos de los conquistadores españoles.

Conclusiones

“Los conquistadores les robaron las tierras, a los que se negaban a someterse los torturaban, los asesinaban, y crearon esas formas de esclavitud, los convirtieron en siervos, en siervos de la “gleba” dirían. Y alrededor de las tierras que repartían, sin ser de ellos, las Autoridades españolas de entonces, alrededor de esas tierras, bueno, ahí decidían cuántos Hermanos de las Comunidades Originarias debían ir a asentarse, para servirles, para trabajarles, como mano de obra esclava, a los conquistadores”. Comandante Daniel Ortega, 15 de septiembre 2022.

Por medio de este breve recorrido histórico a través de los acontecimientos y entre ellos, las distintas formas de resistencia y rebeliones contra el colonialismo español, así como los levantamientos populares en el mundo republicano, podemos arribar a las siguientes conclusiones:

- Desde la misma llegada al territorio de los españoles, hubo una tenaz resistencia contra los conquistadores, que involucró a los colectivos y a los teytes o caciques en defensa de sus territorios, sus formas de vida y creencias originarias. Todo esto a pesar de la total inferioridad en armamento, que tenía la población autóctona, contra unos conquistadores que utilizaban caballos, espadas y lanzas, así como armas de fuego y perros de guerra, contra flechas y lanzas con puntas de obsidiana que usaron nuestros pueblos originarios para resistir la embestida colonizadora.

- Que las invasiones (entradas de tierra) para imponer la dominación en las partes centrales y Norte de nuestro territorio fueron repelidas por parte de jicaques, Boacos y Matagalpas, logrando durante mucho tiempo derrotar a los españoles, e impedir la conquista de sus territorios. Los indígenas compensaron la inferioridad de armamento, aprovechando el conocimiento y ventajas de un terreno escabroso e irregular que dificultaba las técnicas militares de los españoles.
- Que una vez establecida la dominación española, (principalmente en Pacífico Centro) la población originaria desarrolló distintas modalidades de lucha: Recurrir a los preceptos legales de las leyes de indias, para protestar contra los abusos de los propietarios, autoridades y usurpaciones de tierras de los terratenientes; Al considerar que sus quejas no eran escuchadas recurrieron a rebeliones y motines armados contra las autoridades coloniales; y finalmente en esta misma dirección, la huida a la profundidad de la montaña, para unirse a los grupos que estaban fuera del control colonial. Formas de resistencia que continuaron hasta el fin del dominio colonial español.

“Triunfa la Revolución y fuimos a cumplir con ese objetivo histórico que viene desde nuestros antepasados; desde nuestros antepasados que poblaron estas tierras y que tenían su desarrollo cultural, tenían sus lenguas, tenían sus elementos y formas de construir viviendas de acuerdo a la realidad económica y social en que

vivían nuestros antepasados. De ahí venimos todos nosotros, lo decía Darío, lo decía Sandino: Por nuestras venas corre Sangre Indígena; sí, que se mezcló con la sangre española, que se mezcló con la sangre europea, los europeos que llegaron a nuestros Países, aparte de los españoles, franceses, italianos; que se mezcló con sangre norteamericana, los ciudadanos norteamericanos que vinieron a nuestros Países, y se vino dando esa mezcla, ese mestizaje, donde, es cierto que hablamos en español, pero adentro tenemos la garra, la fuerza, la cultura y el orgullo, la valentía, la hidalguía de nuestros Antepasados Indígenas, porque

eran realmente Hombres y Mujeres orgullosos de su Cultura, de sus Valores, de su Religión. No se nos olvida que, cuando empezamos la lucha los de mi generación, porque la lucha ha sido permanente en Nicaragua, siempre ha luchado el Pueblo nicaragüense, desde Diriangén, Nicarao y todos los Pueblos Indígenas que lucharon, que dieron su sangre, que dieron su Vida; los Pueblos Indígenas que han logrado mantener su lengua, gracias a Dios, sobre todo los Pueblos del Caribe, de las Comunidades del Caribe, los Misquitos, los Mayangnas, los Ramaquíes.”
Comandante Daniel Ortega, 23 de marzo, 2023.

Objetivos

- Comprender cómo los pueblos originarios de America resistieron desde el siglo XVI hasta el final del dominio español, a través de distintas formas de lucha, frente a la conquista y colonización del imperio español.
- Conocer sobre las injusticias y los abusos cometidos durante el periodo colonial, como el repartimiento forzado, las usurpaciones de tierras y la represión violenta, que provocaron la respuesta de nuestros pueblos originarios a través de motines, levantamientos y rebeliones populares.
- Valorar la importancia histórica de líderes indígenas como el Cacique Diriangén, Nicarao, Adiact, Yarrince y otras figuras destacadas en la defensa de su autodeterminación, sus territorios, su cultura y su dignidad de pueblos libres, frente al sistema colonial opresor.

Referencias:

- Arellano, Jorge Eduardo. Historia Básica de Nicaragua. (Volumen 1) CIRA. Managua, 1997.*
- Ayón, Tomás. Historia de Nicaragua Escuela Nacional de Artes Gráficas. Madrid, 1956.*
- Benzoni, Girolano. Nicaragua en cronistas de indias. Managua, Editorial Banco de América. Managua, 1975.*
- Buitrago, Nicolás. "La Sombra de Pedrarias" En: Revista Conservadora N° 26. Managua P.62-63.*
- Casanova Fuertes, Rafael. El encuentro según el otro...una aproximación a la versión indígena de la conquista en Nicaragua. Managua. Taller "Alfonso Cortez" 1997.*
- Casanova Fuertes, Rafael. Conflictos políticos y sociales entre 1845 y 1849 en Nicaragua. Universidad de Costa Rica (Tesis Magistral) san José, 1995.*
- Cea Cuadra, Luís. Libro de Tributos de la Provincia de Nicaragua entre los años de 1662y 1692 (Lectura paleográfica y notas) BBCN. Managua, 1948.*
- De Herrera Antonio. Nicaragua en los Cronistas de indias (serie N° 2) Banco de América, Managua 1975.*
- Fernández de Oviedo, Gonzalo. Nicaragua en los cronistas de indias (serie N° 3) Banco de América, Managua, 1976.*
- Gámez, José Dolores. Historia de Nicaragua. (Tipografía de El País Primera edición). Banco de América. Managua, 1975.*
- Guerrero, Julián N. Caciques heroicos de Centroamérica. (S.L.E.) Boaco, 1982*
- Halftermeyer, Gratus. Historia de Managua Tipografía Brenes 1946 (Reimpresión realizada por la Alcaldía de Managua en el año 2005).*
- León-Portilla, Miguel el Reverso de la conquista México Editorial Joaquín Ortiz, 1974.*
- Mires, Fernando. En nombre de la cruz. DEI. San José Costa Rica, 1986.*
- Padilla, Silvia "El primer encuentro entre dos mundos": El caso de Nicaragua, Talleres de historia N° 2 IHN-UCA. Managua, 1992.*

Paiz Castillo, Ricardo. Historia de Nicaragua. La Salle. Managua, 1977.

Quintana, Osmán. Apuntes de Historia de Nicaragua. FANATEX. Managua, 1968.

Romero Vargas, German. las estructuras sociales de Nicaragua en el siglo XVIII. Editorial Vanguardia. Managua, 1988.

Salvatierra, Sofonías. Historia Colonial de Nicaragua. Encuadernación Nacional. Managua, 1921.

Valladares, Víctor Manuel. León Romántico e inmortal. Editorial Los Hechos. León 1954.